



RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2017 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA Y ARANESA

Ref. 02/ L0127 U10 N-2C_ 2017

Hechos

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 18 de abril de 2017 (DOGC n.º 7359 de 28 de abril de 2017) se abre la segunda convocatoria del año 2017 para la concesión de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y aranese.
2. En fecha 19 de septiembre de 2017 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 5 de octubre de 2017, el órgano instructor formula la propuesta de resolución de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El acuerdo de Gobierno Acuerdo GOV/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el Acuerdo GOV/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba su texto íntegro.
4. Las bases 1 y 12.2 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y aranese para el año 2017.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en el Anexo.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.
3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.
4. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
5. Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

Barcelona, 16 de octubre de 2017

El director del Institut Ramon Llull

Manuel Forcano



Anexo

L0127 U10 N-TRD 380/17- 2

Beneficiario: Viella srl

Fechas: 30 de marzo de 2018

Actividad: traducción al inglés de la obra *Entre la solitud i la llibertat. Vídues barcelonines a finals de l'Edat Mitjana*, de Mireia Comas-Via

Traductor: Rebecca Swanson

Importe solicitado: 8.800,00 €

Importe subvencionable: 8.800,00 €

Puntuación otorgada: 25

Importe otorgado: 4.400,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Viella srl para la traducción al inglés de la obra *Entre la solitud i la llibertat. Vídues barcelonines a finals de l'Edat Mitjana*, de Mireia Comas-Via. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada, un estudio de historia medieval, y la dificultad de la traducción. La comisión también valora la idoneidad de la editorial, especializada en obras de humanidades y ciencias sociales de investigadores de varios países, y su capacidad para la proyección internacional de la obra traducida.

La comisión también ha valorado positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Rebecca Swanson.

L0127 U10 N-TRD 407/17- 2

Beneficiario: Nottetempo SRL

Fechas: abril de 2018

Actividad: traducción al italiano de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales

Traductor: Amaranta Sbardella

Importe solicitado: 8.022,00 €

Importe subvencionable: 8.022,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 5.775,84 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Nottetempo SRL para la traducción al italiano de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de una obra clásica de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria. La comisión también valora muy favorablemente la dificultad de la traducción. La comisión valora positivamente el catálogo de la entidad solicitante, una editorial italiana de línea literaria, abierta a las traducciones de otras literaturas, tanto de ficción como de no ficción, que desea publicar por primera vez una obra escrita originalmente en catalán. La comisión también valora la capacidad de la editorial para proyectar la obra en traducción en el ámbito internacional.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Amaranta Sbardella, que ha traducido previamente obras de Salvador Espriu y de Pep Puig, entre otros.

L0127 U10 N-TRD 448/17- 2

Beneficiario: Publishing House Nestor-Historia

Fechas: diciembre de 2017



Actividad: traducción al ruso de una antología de poemas de Màrius Torres

Traductor: Olga Nikolaeva

Importe solicitado: 1.350,00 €

Importe subvencionable: 1.350,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 864,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Publishing House Nestor-Historia para la traducción al ruso de una antología de poemas de Màrius Torres.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la traducción por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial.

La comisión valora la idoneidad de la editorial, especializada en obras científicas y de humanidades, y su capacidad para proyectar la obra en traducción en el ámbito internacional.

La comisión también valora positivamente la trayectoria profesional de los traductores, Olga Nikolaeva y Andrei Rodoski, profesores de la Universidad Estatal de San Petersburgo, que han traducido en publicaciones académicas textos breves de varios autores catalanes.

L0127 U10 N-TRD 479/17- 2

Beneficiario: Place des Éditeurs

Fechas: 2 de noviembre de 2017

Actividad: traducción al francés de la obra *La filla del capità Groc*, de Víctor Amela

Traductor: Marie Christine Vila

Importe solicitado: 8.610,00 €

Importe subvencionable: 8.610,00 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 4.821,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Place des Éditeurs para la traducción al francés de la obra *La filla del capità Groc*, de Víctor Amela.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión también valora la idoneidad del catálogo de la editorial, un grupo importante en el mercado francés, y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de las traductoras, Marie Christine Vila e Isabelle López, ambas con experiencia en la traducción al francés de obras literarias en catalán.

L0127 U10 N-TRD 480/17- 2

Beneficiario: Beletrina, zavod za založniško dejavnost

Fechas: noviembre de 2018

Actividad: traducción al esloveno de la obra *Senyoria*, de Jaume Cabré

Traductor: Simona Škrabec

Importe solicitado: 5.922,00 €

Importe subvencionable: 5.922,00 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 3.908,52 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Beletrina, zavod za založniško dejavnost para la traducción al esloveno de la obra *Senyoria*, de Jaume Cabré.



La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de una obra de uno de los narradores vivos más internacionales de la literatura catalana.

La comisión valora la dificultad de la traducción de la obra y valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, un grupo centrado en la publicación de obras de literatura, ensayo y humanidades, abierto a los autores internacionales, y valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. La misma editorial Beletrina (bajo el nombre de Študentska založba) ya había publicado obras escritas originalmente en catalán de varios autores, además de Cabré: Llorenç Villalonga, Jesús Moncada, Josep Maria Benet i Jornet y Maria Barbal.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Simona Škrabec, que ya había traducido al esloveno las obras de los autores mencionados, así como obras de otros autores para varias editoriales eslovenas: J. V. Foix, Pere Calders, Blai Bonet, Gabriel Ferrater y Maria-Mercè Marçal.

L0127 U10 N-TRD 483/17- 2

Beneficiario: Wydawnictwo Albatros Sp. Zo.o

Fechas: enero de 2018

Actividad: traducción al polaco de la obra *Dos dies de maig*, de Jordi Sierra i Fabra

Traductor: Rozalia Kośmider-Sasor

Importe solicitado: 1.700,00 €

Importe subvencionable: 1.700,00 €

Puntuación otorgada: 30

Importe otorgado: 1.020,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Wydawnictwo Albatros Sp. Zo.o para la traducción al polaco de la obra *Dos dies de maig*, de Jordi Sierra i Fabra.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de uno de los escritores más internacionales de la literatura juvenil en catalán.

La comisión valora la dificultad de la traducción de la obra y valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, un grupo centrado en la publicación de obras literarias, especialmente de autores europeos; también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Rozalia Kośmider-Sasor, profesora de la Universidad Jaguelónica de Cracovia, que ya había traducido al polaco *Tirant lo Blanc* y obras de Sebastià Alzamora y Xavier Farré.

L0127 U10 N-TRD 484/17- 2

Beneficiario: Les Éditions de la Merci

Fechas: abril de 2018

Actividad: traducción al francés de la obra *Àngels e demonis*, de Francesc Eiximenis

Traductor: Patrick Gifreu Campos

Importe solicitado: 6.442,00 €

Importe subvencionable: 6.442,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 4.122,88 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Les Éditions de la Merci para la traducción al francés de la obra *Àngels e demonis*, de Francesc Eiximenis.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de una obra clásica de la tradición catalana medieval, y también valora positivamente la dificultad de la traducción de la obra, al



estar escrita en catalán antiguo.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, especializada en literatura medieval, así como su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Patrick Gifreu, que ha traducido a autores como Ramon Llull y Bernat Metge, pero también a Quim Monzó y Jaume Cabré.

L0127 U10 N-TRD 490/17- 2

Beneficiario: Penguin Random House. Grupo Editorial Unipessoal, Lda

Fechas: enero de 2018

Actividad: traducción al portugués de la obra *Germà de gel*, de Imma Ávalos

Traductor: Rita Custódio

Importe solicitado: 1.000,00 €

Importe subvencionable: 1.000,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 680,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Penguin Random House. Grupo Editorial Unipessoal, Lda para la traducción al portugués de la obra *Germà de gel*, de Imma Ávalos (seudónimo: Alicia Kopf).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la traducción.

La comisión también valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, la filial portuguesa de un gran grupo editorial transnacional, que cuenta con numerosos autores de la narrativa internacional actual.

La comisión valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de los traductores, Rita Custódio y Àlex Tarradellas, que previamente han traducido obras de Josep Pla y Mercè Rodoreda, y también poemas de Màrius Torres y Joan Margarit.

L0127 U10 N-TRD 491/17- 2

Beneficiario: Ploegsma (WPG Kindermedia B.V.)

Fechas: diciembre de 2017

Actividad: traducción al neerlandés de la obra *Molsa*, de David Cirici

Traductor: Gerard de Viet

Importe solicitado: 1.332,50 €

Importe subvencionable: 1.332,50 €

Puntuación otorgada: 29

Importe otorgado: 772,85 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ploegsma per de WPG Kindermedia B.V. para la traducción al neerlandés de la obra *Molsa*, de David Cirici.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al ser una obra de literatura infantil y juvenil, género prioritario para el Institut Ramon Llull.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Gerard de Viet, que ya había traducido una obra de literatura infantil de Marc Boada.

L0127 U10 N-TRD 492/17- 2



Beneficiario: Thiele & Brandstätter Verlag GmbH
Fechas: febrero de 2018
Actividad: traducción al alemán de la obra *Algú com tu*, de Xavier Bosch
Traductor: Petra Zickmann
Importe solicitado: 6.650,00 €
Importe subvencionable: 6.650,00 €
Puntuación otorgada: 30
Importe otorgado: 3.990,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Thiele & Brandstätter Verlag GmbH para la traducción al alemán de la obra *Algú com tu*, de Xavier Bosch.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, que todavía no contaba con ninguna obra de un autor de expresión catalana, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Petra Zickmann, que previamente había traducido al alemán obras de Josep Pla, Jaume Cabré, Carme Riera, Guillem Frontera y Teresa Solana, entre otros.

L0127 U10 N-TRD 493/17- 2

Beneficiario: Vest Indiya Publisher Company OU
Fechas: octubre de 2017
Actividad: traducción al castellano de la obra *Un dinar un dia qualsevol*, de Ferran Torrent
Traductor: Teresa Galarza Ballester
Importe solicitado: 3.000,00 €
Importe subvencionable: 3.000,00 €
Puntuación otorgada: 25
Importe otorgado: 1.500,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Vest Indiya Publisher Company OU para la traducción al castellano de la obra *Un dinar un dia qualsevol*, de Ferran Torrent.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, un proyecto de reciente creación, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Teresa Galarza, con conocimientos lingüísticos calificados, pero sin experiencia en el ámbito de la traducción literaria.

L0127 U10 N-TRD 500/17- 2

Beneficiario: Association Llibres del Trabucaire
Fechas: 30 de octubre de 2017
Actividad: traducción al francés de la antología de poemas *Obra poètica*, de Felícia Fuster
Traductor: Marc Audí
Importe solicitado: 1.350,00 €
Importe subvencionable: 1.350,00 €
Puntuación otorgada: 32
Importe otorgado: 864,00 €



La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Association Llibres del Trabucaire para la traducción al francés de la antología de poemas *Obra poètica*, de Felícia Fuster.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial.

Se valora favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía.

La comisión valora la idoneidad de la editorial, con un catálogo muy variado, que ya había publicado obras de Mercè Rodoreda, Pere Calders, Jesús Moncada y Ferran Torrent. Y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Marc Audí, profesor de la Universidad de Burdeos, que ha trasladado al francés obras de Joan Brossa, tanto de poesía como de teatro.

L0127 U10 N-TRD 501/17- 2

Beneficiario: Tupelo Press

Fechas: octubre de 2018

Actividad: traducción al inglés de una antología de poemas de Màrius Sampere, Teresa Pascual, Antònia Vicens, Rosa Font Massot, Joan Margarit, Ponç Pons, Jordi Valls Pozo, Manuel Forcano, Cèlia Sánchez-Mústich, Feliu Formosa, Jordi Virallonga, David Castillo, Josep Piera y Francesc Parcerisas, que llevará por título *Xeixa-Fourteen Catalan Poets*

Traductor: Marlon Fick

Importe solicitado: 10.000,00 €

Importe subvencionable: 10.000,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 6.200,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Tupelo Press para la traducción al inglés de una antología de poemas de Màrius Sampere, Teresa Pascual, Antònia Vicens, Rosa Font Massot, Joan Margarit, Ponç Pons, Jordi Valls Pozo, Manuel Forcano, Cèlia Sánchez-Mústich, Feliu Formosa, Jordi Virallonga, David Castillo, Josep Piera y Francesc Parcerisas, que llevará por título *Xeixa-Fourteen Catalan Poets*.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial. Se valora la dificultad de la traducción, teniendo en cuenta de que se trata de poesía.

La comisión también valora la idoneidad de la editorial, especializada en la publicación de obras de poesía, ficción literaria y no ficción creativa.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción; la lengua inglesa es prioritaria en el marco de la promoción exterior de la literatura catalana, ya que aporta un valor añadido a la visibilidad de los autores en lengua catalana.

La comisión valora la trayectoria profesional de los traductores, Marlon Fick y Francisca Esteve. A pesar de que tienen experiencia en la traducción de otras lenguas románicas al inglés, es la primera vez que traducen del catalán.

L0127 U10 N-TRD 503/17- 2

Beneficiario: Chouette Publishing

Fechas: mayo de 2018

Actividad: traducción al francés de dos volúmenes de la colección «L'Agus i els monstres»: volumen 1 *Arriba el Sr. Flat!* y volumen 2 *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons



Traductor: Ian Ericksen
Importe solicitado: 1.728,00 €
Importe subvencionable: 1.728,00 €
Puntuación otorgada: 30
Importe otorgado: 1.036,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Chouette Publishing para la traducción al francés de dos volúmenes de la colección «L'Agus i els monstres»: volumen 1 *Arriba el Sr. Flat!* y volumen 2 *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al ser una obra de literatura infantil y juvenil, género prioritario para el Institut Ramon Llull.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Ian Ericksen, que, entre otras obras, había traducido *Après moi le déluge*, de Lluïsa Cunillé.

L0127 U10 N-TRD 504/17- 2

Beneficiario: Editorial Planeta S.A.
Fechas: noviembre de 2017
Actividad: traducción al castellano de la obra *El noi del Maravillas*, de Lluís Llach
Traductor: Victoria Pradilla Canet
Importe solicitado: 3.800,00 €
Importe subvencionable: 3.800,00 €
Puntuación otorgada: 30
Importe otorgado: 2.280,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Editorial Planeta S.A. para la traducción al castellano de la obra *El noi del Maravillas*, de Lluís Llach.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, el grupo con mayor presencia en el mercado editorial en lengua castellana, así como la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Victoria Pradilla, especializada en la traducción de poesía (Màrius Torres, Joan Brossa, Albert Ràfols-Casamada), aunque también ha traducido obras de narrativa.

L0127 U10 N-TRD 505/17- 2

Beneficiario: Argo spol. s.r.o.
Fechas: septiembre de 2018
Actividad: traducción al checo de la obra *El gran Joan*, de Antoni Ferrando
Traductor: Jiri Pesek
Importe solicitado: 1.900,00 €
Importe subvencionable: 1.900,00 €
Puntuación otorgada: 29
Importe otorgado: 1.102,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Argo spol. s.r.o. para la traducción



al checo de la obra *El gran Joan*, de Antoni Ferrando.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, un proyecto de reciente creación, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Jiri Pesek, que ya ha realizado sus primeras traducciones del catalán (Joan Manuel Soldevilla, Rafel Nadal y M. Mercè Cuartiella).

L0127 U10 N-TRD 507/17- 2

Beneficiario: SIA Apgads Mansards

Fechas: noviembre de 2017

Actividad: traducción al letón de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Dace Meiere

Importe solicitado: 5.648,00 €

Importe subvencionable: 5.648,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 3.614,72 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial SIA Apgads Mansards para la traducción al letón de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de crítica y de público de la literatura catalana reciente y de uno de los autores catalanes internacionalmente más reconocidos. Se valora positivamente la dificultad de traducción de la obra, así como de la lengua de destino, el letón.

También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una de las editoriales generalistas de referencia del país, y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión también valora la trayectoria profesional de la traductora, Dace Meiere, que ha traducido *La pell freda*, de Albert Sánchez Piñol.

L0127 U10 N-TRD 552/17- 2

Beneficiario: Nilsson Literary AB (Nilsson förlag)

Fechas: enero de 2018

Actividad: traducción al sueco de la obra *Les veus del Pamano*, de Jaume Cabré

Traductor: Maria Cederroth

Importe solicitado: 15.495,00 €

Importe subvencionable: 15.495,00 €

Puntuación otorgada: 29

Importe otorgado: 8.987,10 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Nilsson Literary Agency AB para la traducción al sueco de la obra *Les veus del Pamano*, de Jaume Cabré.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de crítica y de ventas de la literatura catalana reciente, escrita por uno de los autores catalanes con más reconocimiento internacional.

La comisión valora positivamente la dificultad de traducción de la obra y de la lengua de destino, el sueco.

También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente que publica en sueco obras de narrativa en traducción.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en



traducción, dada la difusión que realizó de *Pedra de tartera*, de Maria Barbal (publicada en 2015), y de *Jo confesso*, de Jaume Cabré (en 2016).

También se valora la trayectoria profesional de la traductora, Maria Cederroth, que ha trasladado al sueco a Quim Monzó y a Maria Barbal.

L0127 U10 N-TRD 554/17- 2

Beneficiario: Sefsafa Publishing House

Fechas: noviembre de 2017

Actividad: traducción al árabe de la obra *L'aniversari*, de Imma Monsó

Traductor: Abdelsalam Basha

Importe solicitado: 5.700,00 €

Importe subvencionable: 5.700,00 €

Puntuación otorgada: 30

Importe otorgado: 3.420,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sefsafa Publishing House para la traducción al árabe de la obra *L'aniversari*, de Imma Monsó.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y también la dificultad de la traducción de la obra.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una joven editorial independiente de El Cairo que publica obras de autores egipcios, tanto de ficción como de no ficción, y que también traduce títulos de ensayo y literatura internacionales. La editorial ya apostó por un autor catalán, Francesc Serés (de quien publicó en árabe sus *Contes russos*) y ahora prepara la edición de dos obras de Ramon Llull.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, dada la influencia de las novedades de las editoriales egipcias en las editoriales de los países vecinos.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Abdelsalam Basha, que precisamente tradujo al árabe el libro de relatos de Serés.

L0127 U10 N-TRD 572/17- 2

Beneficiario: Lauku avıze

Fechas: marzo de 2018

Actividad: traducción al letón de la obra *La cançó del parc*, de Jaume Copons

Traductor: Dace Meiere

Importe solicitado: 632,00 €

Importe subvencionable: 632,00 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 632,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Lauku avıze para la traducción al letón de la obra *La cançó del parc*, de Jaume Copons.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, al ser una obra de literatura infantil y juvenil, género prioritario para el Institut Ramon Llull.

La comisión valora la idoneidad de la trayectoria de la editorial solicitante, que está desarrollando una línea de literatura infantil y juvenil dentro de un gran grupo editorial y de prensa, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. Recientemente, Lauku avıze ha publicado otras dos obras de Jaume Copons (*Salvem el Nautilus!* y *Arriba el Sr. Flat!*).



La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Dace Meiere, que ha traducido *La pell freda*, de Albert Sánchez Piñol, y también las dos obras mencionadas de Jaume Copons.

L0127 U10 N-TRD 578/17- 2

Beneficiario: Editorial Barcino, SA

Fechas: diciembre de 2017

Actividad: traducción al inglés de la obra *Doctrina pueril*, de Ramon Llull

Traductor: John Dagenais

Importe solicitado: 3.600,00 €

Importe subvencionable: 3.600,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 2.520,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Barcino, SA para la traducción al inglés de la obra *Doctrina pueril*, de Ramon Llull.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de una de las principales obras de la tradición catalana medieval, y también valora positivamente la dificultad de la traducción de la obra, al estar escrita en catalán antiguo.

La comisión valora favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en la edición y publicación de obras clásicas de la literatura catalana medieval. Además, Barcino tiene un acuerdo de coedición con Tamesis Books, del grupo editorial británico Boydell and Brewer, que se hace cargo de la distribución de la obra en los mercados de habla inglesa.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La lengua inglesa es prioritaria en el marco de la promoción exterior de la literatura catalana, ya que aporta un valor añadido a la visibilidad de sus autores.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, John Dagenais, profesor de Literaturas y Culturas Ibéricas Medievales de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

L0127 U10 N-TRD 579/17- 2

Beneficiario: Sabina Editorial S.L.

Fechas: finales de octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la antología de poemas *Soy como el trueno/Sóc com el tro*, de Anna Dodas i Noguer

Traductor: Caterina Riba Sanmartí

Importe solicitado: 3.000,00 €

Importe subvencionable: 3.000,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 1.860,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sabina Editorial S.L. para la traducción al castellano de la antología de poemas *Soy como el trueno/Sóc com el tro*, de Anna Dodas i Noguer.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial.

Se valora la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía.

La comisión valora la idoneidad de la editorial, especializada en poesía escrita por mujeres, y que ya había publicado un volumen con una selección de poemas de Maria-Mercè Marçal (*Con hilos de olvido*).



La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la traducción. La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Caterina Riba Sanmartí, especialista en literatura comparada y en poesía contemporánea de autoría femenina.

L0127 U10 N-TRD 582/17- 2

Beneficiario: Institute of Communication & Dialogue (IDC Publishing)

Fechas: septiembre de 2018

Actividad: traducción al albanés de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda

Traductor: Bashkim Shehu

Importe solicitado: 3.690,00 €

Importe subvencionable: 3.690,00 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 2.435,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por el Institute of Communication & Dialogue (IDC Publishing) para la traducción al albanés de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de una obra clásica de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria.

La comisión también valora favorablemente la dificultad de la traducción.

La comisión valora el catálogo de la entidad solicitante, una editorial muy activa y abierta a las traducciones de otras literaturas, tanto de ficción como de ensayo, y que ya ha publicado previamente dos obras escritas originalmente en catalán (*Senyoria* y *Jo confesso*, de Jaume Cabré).

La comisión también valora la capacidad de la editorial para proyectar la obra en traducción en el ámbito internacional.

La comisión valora favorablemente la trayectoria profesional del traductor, Bashkim Shehu, que ha traducido al albanés obras de autores tan diversos como Baltasar Porcel, Jaume Cabré y Jordi Puntí.

L0127 U10 N-TRD 607/17- 2

Beneficiario: Edicions de 1984, SL

Fechas: finales de octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *Els estranys*, de Raül Garrigasait Colomé

Traductor: Concha Cardeñoso

Importe solicitado: 1.680,00 €

Importe subvencionable: 1.680,00 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 1.108,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions de 1984, SL para la traducción al castellano de la obra *Els estranys*, de Raül Garrigasait Colomé.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta y también la dificultad de la traducción de la obra.

La comisión valora la idoneidad de la editorial, la misma que publicó la obra original en catalán, y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Concha Cardeñoso, con una larga experiencia en la traducción al castellano de obras de narrativa en catalán.



L0127 U10 N-TRD 633/17- 2

Beneficiario: Milenio Publicaciones SL

Fechas: finales de octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *L'art d'educar amb amor*, de Xavier Caparrós Obiols

Traductor: Jordi Vidal Tubau

Importe solicitado: 830,08 €

Importe subvencionable: 830,08 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 464,84 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Milenio Publicaciones SL para la traducción al castellano de la obra *L'art d'educar amb amor*, de Xavier Caparrós Obiols.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, una obra de no ficción con fines educativos, de difícil penetración en el mercado editorial internacional. La comisión también valora la dificultad de la traducción.

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, centrada en las obras de no ficción comerciales y la literatura infantil y juvenil, y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión también ha valorado la trayectoria profesional del traductor, Jordi Vidal Tubau.

L0127 U10 N-TRD 718/17- 2

Beneficiario: Mazoji bendrija "Apkabink mėnuli"

Fechas: finales de octubre de 2017

Actividad: traducción al lituano de la obra *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons

Traductor: Laura Stasaityte

Importe solicitado: 1.672,00 €

Importe subvencionable: 1.672,00 €

Puntuación otorgada: 25

Importe otorgado: 836,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Mazoji bendrija "Apkabink mėnuli" para la traducción al lituano de la obra *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil, género prioritario para el Institut Ramon Llull.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión también ha valorado la trayectoria profesional de la traductora, Laura Stasaityte, que es la primera vez que traduce una obra del catalán.

L0127 U10 N-TRD 720/17- 2

Beneficiario: Mazoji bendrija "Apkabink mėnuli"

Fechas: finales de octubre de 2017

Actividad: traducción al lituano de la obra *Arriba el Sr. Flat!*, de Jaume Copons

Traductor: Laura Stasaityte

Importe solicitado: 1.495,00 €

Importe subvencionable: 1.495,00 €

Puntuación otorgada: 25

Importe otorgado: 747,50 €



La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Mazoji bendrija "Apkabink ménuli" para la traducción al lituano de la obra *Arriba el Sr. Flat!*, de Jaume Copons.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil, género prioritario para el Institut Ramon Llull.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción.

La comisión también ha valorado la trayectoria profesional de la traductora, Laura Stasaityte, que es la primera vez que traduce una obra del catalán.